

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas mediante Resolución de 14 de noviembre de 2014 en materia de turismo en el ejercicio 2014, al amparo de la Orden de 31 de marzo de 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación Territorial de Málaga, al amparo de la Orden de 31 de marzo de 2014 (BOJA núm. 72, de 14 de abril de 2014), por la que se modifica la de 14 de junio de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Turismo y se convocan las mismas para el ejercicio 2014 en la línea de fomento de servicios turísticos y creación de nuevos productos (modalidad ITP) y se aprueba el cuadro resumen de las bases reguladoras y los formularios para presentar las solicitudes y alegaciones, que se indican a continuación, con especificación de la finalidad, programa, crédito presupuestario, beneficiarios y cantidades concedidas.

Subvenciones 2014. Modalidad ITP: Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos.
Otorgadas a entidades privadas (PYME), Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.18.00.17.29.____.775.03 _____.75D_.7 y .18.00.17.29.____.775.03 _____.75D____.1.2015

BENEFICIARIO	DNI/NIF	FINALIDAD	SUBVENCIÓN
ACCIÓN VIAJES, S.L.	B92442052	5.A. Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas que faciliten la reserva electrónica de productos turísticos ofertados por las agencias de viaje receptoras (Agencia de Viajes «Acción Viajes»).	24.477,90
AGUILERA RUIZ, ANTONIO	25285105D	1.A.1. Mejora y modernización dirigidas a la implantación de tecnologías y sistemas de organización relativos a la mejora de los sistemas de gestión. 1.A.4. La creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio. 1.A.3. Mejora y modernización (Hotel «La Fonda»).	188.759,96
ARDARURAL, S.L.	B92749944	2.A.6. La creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio (Casa rural «Arcos del Capellán»).	12.494,34
BAY MANAGEMENT, S.L.	B29812567	1.A.3. Mejora y modernización del hotel «La Cala Golf and Spa Resort».	69.492,40
MALTURSORT, SL	B92184258	1.A.3. Mejora y modernización (Hotel «Flamingo»).	4.566,47
NUEVA SAN CRISTOBAL MARBELLA, S.L.	B93099539	1.A.4. La creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio (Hotel «San Cristobal»).	45.717,56
POSADA EL TEMPRANILLO, S.L.	B29616257	1.A.4. La creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio (Hotel «Posada del Tempranillo»).	14.347,89
RESTALEA MÁLAGA,S.L.	B29761632	4.B. Mejora de la accesibilidad. 4.A. Creación, mejora y modernización, incluyendo la derivada de la implantación de sistemas de gestión, autocontrol y modernización tecnológica (Restaurante «Alea»).	35.088,63
TARIK, S.L.	B29005949	1.A.3. Mejora y modernización (Hotel «Tarik»).	28.503,59
THE MEDICAL WELLNESS INSTITUTE, S.L.	B93067130	3.A. Creación, mejora y modernización de establecimientos (Hotel «Villa Padierna Thermas Carratraca» y Hotel «Villa Padierna Palace»).	180.000,00

Málaga, 18 de noviembre de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.